

# LA TERCERA OLA DEMOCRATIZADORA EN GUATEMALA

Por : Fernando Villamizar Lamus

## RESUMEN

El presente escrito tiene como objetivo describir los hechos más relevantes y las principales teorías sobre la democratización en Guatemala, así como una sistematización de dichos hechos y teorías. A su vez pretende formular una propuesta teórica sobre qué aspectos se deben tener en cuenta para considerar la transición a la democracia en Guatemala

## ABSTRACT

This paper has as an objective the description of the relevant facts and the most important theories about the democratization in Guatemala, and the systematization of those facts and theories. At the same time pretends the formulation of a theoretical proposal about the matters to be in count in order to consider the transition to the democracy in Guatemala.

## 1. INTRODUCCIÓN

En toda la historia política de Guatemala ha sido muy usual la celebración de elecciones, pero se duda mucho que hayan sido libres y competitivas, que es un elemento básico para considerar a un régimen político como democrático (Schmitter y Karl 1996: 37 a 49). En Guatemala ha habido elecciones relativamente libres y competitivas presuntamente en dos períodos históricos, y hay un período respecto del cual hay visiones encontradas sobre el efecto de las elecciones, pero no en cuanto a las elecciones en sí.

El primero de esos períodos en los cuales se dice que hay libertad y competitividad en las elecciones corresponde a lo ocurrido entre 1944 y 1954, que es conocido como “la primavera democrática”. Dicha primavera democrática es la primera experiencia de este tipo que tiene Guatemala tras la larga y fuerte dictadura de Jorge Ubico, y de regímenes autoritarios que gobernaron desde su independencia en 1821. La primavera democrática conoció dos elecciones: la que llevó al poder a Juan José Arévalo y la que llevó al poder a

Jacobo Arbenz. Este último fue despojado del poder en 1954 tras un complot dirigido por la Central Intelligence Agency (CIA).

Este período de la “primavera democrática” generalmente se ha considerado en Guatemala como un momento de la historia en que realmente se vivió la democracia. Sin embargo, recientemente se han publicado libros por parte de exmilitares y personas vinculadas en lo que en Guatemala se denomina “derecha” que cuestionan la democracia practicada en este período. Sólo con fines expositivos y sin el afán de polemizar sino de plantear todas las posiciones, a continuación expongo algunas de las críticas que se hacen a la “primavera democrática”:

1. Generalmente se ha dicho que lo ocurrido entre 1944 y 1954 corresponde a una “revolución democrática”. Carlos Sabino (2008, 104) hace una aclaración en el sentido de que no puede haber fácilmente una revolución democrática, salvo contados casos como la Revolución Gloriosa de Inglaterra de 1688, la “Revolución de los Claveles” en Portugal 1974 y la “Revolución de Terciopelo” de la otrora Checoslovaquia en 1989. En la dicotomía entre revolución y democracia tiene de prevalecer alguna sobre la otra, con lo cual si hay democracia no hay revolución, por cuanto la revolución es casi por esencia autoritaria; y si hay revolución, no hay democracia, pues para que se profundice aquella, se debe sacrificar ésta.
2. Héctor Gramajo (2003, 163) expresa respecto de las elecciones que llevaron a Juan José Arévalo al poder que: *“En las elecciones participaron 17 candidatos, pero sólo Arévalo contó con el decisivo apoyo logístico del Ejército para movilizar votantes en el interior – tal como se hacía desde hace muchos años en Guatemala. A esto debe agregarse que “la Junta Revolucionaria de Gobierno dirigió a las autoridades departamentales un mensaje circular en donde daba instrucciones para que ordenara a todos los empleados públicos votar a favor del candidato Arévalo (sic), en la práctica el candidato oficial,” Sus partidarios, envalentonados por este apoyo, “no respetaron ni permitieron la actividad política libre de los otros candidatos”, “recurrieron a la destrucción de la propaganda de los*

*oponentes (y) utilizaron agresiones provocativas que tenían como fin deshacer sus mítines.”*

3. Sabino (2008, 153) también critica la “primavera democrática” con el siguiente tenor literal: *“Es verdad que tanto Arévalo como Arbenz llegaron al poder mediante elecciones en las que también participaron una variedad de partidos de oposición, pero no debe olvidarse lo fuertemente manipulados por el aparato estatal que fueron ambos comicios y las persecuciones que tuvieron que soportar muchos de quienes estaban fuera del gobierno. Y, dado que estas prácticas ya se habían empleado en Guatemala en tiempos anteriores y prosiguieron también en los decenios posteriores, no vemos motivo suficiente para destacar como demasiado original un período en el que, de hecho, la transparencia y la limpieza comicial no resultaron la norma.*

*Lo de la primavera, en definitiva, nos parece más mítico que real: una exageración cargada de fuertes tintes ideológicos que se deriva más de la actitud positiva con que algunos evaluaron los cambios sociales del período, que de una auténtica consolidación de las prácticas democráticas o de lo que denominamos estado de derecho (sic). Guatemala tuvo, en estos años, una democracia incipiente, frágil, plagada de limitaciones y defectos, acosada por muchos enemigos, que estuvo constantemente en peligro de naufragar.”*

El segundo período histórico en el que se pudieron dar elecciones libres y competitivas corresponde a las elecciones de 1966. Este período es bastante discutido por cuanto se alude a una fuerte presión del Ejército en el gobierno de Julio César Méndez Montenegro y a prácticas para eliminar a la competencia, especialmente de tendencia izquierdista.

Autores, como Francisco Villagrán Kramer, plantean que las elecciones como tal fueron limpias, de suerte que él denomina el gobierno de Méndez Montenegro como “El tercer gobierno de la Revolución”, aludiendo a la revolución de octubre de 1944, año en que se inicia la “primavera democrática” con dos gobiernos democráticamente elegidos (Arévalo y

Arbenz). Pero a su vez, el profesor Villagrán Kramer sostiene que el llamado “Pacto Secreto” entre los militares y el presidente Montenegro afectó la independencia del Ejecutivo frente a los militares (2004: 55 y ss).

Además, sugiere que la competencia electoral había sido restringida porque años antes, en 1963, se habían hecho maniobras como el muy usado en esa época golpe de Estado, a fin de evitar el muy probable triunfo electoral del expresidente Juan José Arévalo (2004: 50).

La posición de Villagrán Kramer es compartida por historiadores como Jorge Luján Muñoz en su libro sobre la tragedia de la Embajada de España en Guatemala de treinta y uno de enero de 1980 (2007: 5), y además existen otras posiciones que también que otorgan a las elecciones de 1966 el carácter de libres y competitivas.

Entre algunos de quienes sostienen que existió competencia, aunque con restricciones, está Joel Gordon Verter. El mencionado autor hace un análisis de las elecciones de 1966 y mediante procedimientos estadísticos concluye que una “(...) *teoría de diversidad ambiental y competencia entre partidos parece haber recibido mucho apoyo de los datos empíricos para Guatemala.*” (1972:151).

A su vez Carlos Sabino, sin desconocer lo que él denomina “la desaparición de los 28” (desaparecimiento de líderes izquierdistas) y el pacto secreto entre Montenegro y los militares, plantea que “(...) *a pesar de todo lo que se ha dicho, los militares permitieron una elección limpia, se inclinaron ante la voluntad popular y no insistieron en mantener su dominio político cuando la ciudadanía rechazó al candidato que propusieron*” (2008: 52).

En suma, existen buenos argumentos para considerar que las elecciones de 1966, sólo en cuanto a las elecciones como tal, tuvieron un meridiano o relativo carácter de libertad y competitividad.

Un tercer período democrático, mucho menos polémico, es el que se inicia en 1985 y es el que se pretende tratar en las líneas subsiguientes. Para estos efectos, las obras consideradas

obedecen al planteamiento de diversas posturas que tratan de explicar la democratización en Guatemala. La idea es exponer las tesis más relevantes y disímiles de la literatura existente en Guatemala sobre el particular.

## **2 LOS HECHOS Y LAS TEORÍAS SOBRE LA DEMOCRATIZACIÓN EN GUATEMALA**

### **2.1 Los hechos por los cuales se dio la democratización**

Para explicar el devenir de los hechos que dieron lugar a la democratización de 1985, se considerara lo ocurrido desde 1978, haciendo la salvedad de que puede ser considerado como arbitrario partir desde esa fecha para explicar dicha democratización, pues pueden existir muchos hechos atados a lo acontecido en 1985, cuyo origen puede provenir de varias décadas o centurias atrás en la historia guatemalteca. Sin embargo, considero que lo más relevante del proceso de democratización de 1985 puede explicarse de forma adecuada partiendo de 1978, e incluso años más adelante, pero se toma 1978 pues es un año en el cual el desprestigio nacional e internacional del gobierno suscita el querer de un cambio hacia la democracia.

En mayo 1978, tuvo lugar la matanza de Panzós en Alta Verapaz, lo que generó aún mayor descrédito del Ejército del que ya había obtenido como consecuencia de la lucha contrainsurgente. Para ese entonces, además de la mala imagen que había obtenido el Gobierno como consecuencia de las presuntas violaciones a los Derechos Humanos, aún pesaban las secuelas del catastrófico terremoto de 1976, que había dejado 1.1 millones de personas sin techo y presumiblemente veintidós mil personas fallecidas. Pese a que como consecuencia del terremoto hubo un “boom” de la construcción, y con éste amplia demanda de mano de obra, los problemas sociales, políticos y económicos seguían agudizándose.

En ese ambiente difícil que se vivía en 1978, se llevó a cabo un proceso electoral, en el que sólo participaban candidatos militares. En el mencionado proceso electoral, resultó ganador, al parecer de forma bastante espuria, el general Fernando Romeo Lucas García,

quien era el candidato de la coalición oficialista (PR-PID). Asumió la Presidencia de la República el primero de julio de 1978 “(...) *en medio de evidente descontento y protestas por su discutido triunfo electoral.*” (Contreras y Castro, 1998: 65).

El gobierno del Lucas García tiene una marca indeleble de represión y violencia. En primer lugar cerró la poca apertura a espacios políticos que había dejado Laugerud García (1974-1978), especialmente en cuanto a permitir nuevos partidos políticos y dar más campo al sindicalismo. Además, en su gobierno hubo cientos de asesinatos de supuestos comunistas y de líderes de toda índole, entre los cuales se destacan Alberto Fuentes Mohr y Manuel Colom Argueta.

El gobierno de Lucas García tiene en su haber sucesos como la masacre de la embajada de España, que todavía hoy ocupa a los historiadores y suscita múltiples comentarios y enfrentamientos en las páginas de los periódicos guatemaltecos. Junto con estos hechos de alcance internacional, en el ámbito interno las masacres contra población campesina estuvieron a orden del día, algunas de ellas relatadas por Ricardo Falla en su célebre obra “*Masacres de la selva*”, y junto con las masacres los exilios masivos y desplazamiento interno e internacional.

Con la lucha contrainsurgente al rojo vivo, Lucas García finalizó su gobierno en 1982, año en cual nuevamente hubo elecciones, pese a que el ambiente político era inadecuado. En esta justa electoral, a diferencia de la anterior, hubo candidatos civiles, aunque la coalición oficialista siguió su tendencia de presentar un candidato de raigambre militar, el General Ángel Aníbal Guevara. Las elecciones se realizaron el día indicado, 7 de marzo, y ningún candidato obtuvo la mayoría absoluta, por lo cual le correspondía al Congreso elegir al nuevo presidente entre los dos candidatos que tuvieran mayor votación. Ganó el candidato oficialista, que según los resultados oficiales era quien más votos había obtenido.

Inmediatamente las elecciones fueron calificadas de fraudulentas, y por eso los candidatos de los partidos de oposición realizaron manifestaciones públicas (lo que según cuentan era una proeza para la época, pues la represión a cualquier clase de manifestación contraria al

régimen era tenaz e inclemente). Ante esta situación, un grupo de jóvenes oficiales dio un golpe de Estado el 27 de marzo.

Una de las banderas de lucha más importantes de los golpistas era la realización de nuevas elecciones “limpias y libres”. Se nombró una Junta de Gobierno integrada por los generales Efraín Ríos Montt (presidente de la Junta) y Horacio Egberto Maldonado Schaad, y por el coronel Francisco Luis Gordillo Martínez. La Junta Militar derogó la Constitución Política, disolvió el Congreso y anuló las elecciones del 7 de marzo, razón por la cual el general Guevara no asumió la Presidencia de la República.

Ríos Montt era un oficial de gran prestigio y había sido Director de la Escuela Politécnica, hechos que hicieron a los golpistas pensar en él, pese a que en el momento del golpe estaba retirado. Había sido candidato presidencial de la Democracia Cristiana Guatemalteca en 1974, elecciones que había perdido de forma no muy transparente. Estaba (y está en la actualidad) muy vinculado a la Iglesia del Verbo, y actuaba ante la opinión pública más como predicador, que como presidente. Aunque de este personaje se puede ahondar muchísimo, pues es una de las personas de mayor incidencia en la política guatemalteca de las últimas décadas, lo más relevante en aras al estudio de la democratización son estos dos aspectos (Contreras y Castro, 1998: 68):

1. Las drásticas medidas que empleó en la lucha contrainsurgente, basada en programas y políticas como la de tierra arrasada, “Fusiles y Frijoles”, “Trabajo, Techo y Tortillas”, las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), Aldeas Modelo y Polos de Desarrollo. Estos programas y políticas le quitaron mucho apoyo de la población a la guerrilla, por lo cual al haber empezado a ganar en lo militar, se empezó a dirigir a ganar en lo político, como se explicará mejor en cuando se expongan las explicaciones de la democratización según Alain Rouquié.
2. Emitió las leyes para la creación del Tribunal Supremo Electoral, del Registro de Ciudadanos y la Ley de Organizaciones Políticas.

Como es sabido, el 8 de agosto de 1983, Ríos Montt fue depuesto por un golpe de Estado de quien obraba como su Ministro de Defensa. Las razones que alegaban los golpistas para justificar sus hechos se basan en:

1. La fuerte injerencia de la Iglesia evangélica en los asuntos de gobierno;
2. la continuación de los actos de corrupción en la administración pública;
3. el rompimiento de la cadena de mando militar;
4. la implementación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y medidas del gobernante en contra de la clase económicamente pudiente;
5. descontento generalizado por la actitud de Ríos Montt respecto de sus sermones presidenciales que se destacaban por la frase “usted papá, usted mamá...”.

En la tarde de ese 8 agosto, el ministro de Defensa de Ríos Montt, Oscar Humberto Mejía Víctores, asumió como Jefe de Estado, no como Presidente, y conservó el rango de Ministro de Defensa. La misión del nuevo gobernante era propiciar el “*retorno*” a la elección de un gobierno constitucional. Permitió la libertad de prensa, la creación y funcionamiento de partidos políticos. No abandonó la guerra contrainsurgente y logró acercamientos diplomáticos, entre los cuales se destaca la reanudación de las relaciones diplomáticas con España, que estaban rotas con ocasión de la toma de la embajada de ese país en 1980.

En enero de 1984 se organizaron las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente, un primer gran paso de cara a la democratización. También se promulgaron leyes electorales y constitucionales. Las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente se realizaron el primero de julio de 1984 y su instalación el primero de agosto de ese año.



La Constitución Política se promulgó el 31 de mayo de 1985 y entró en vigencia el 14 de enero de 1986, el mismo día en que tomó posesión Vinicio Cerezo para el período 1986 – 1991. Además de las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente, también se realizaron las elecciones generales de 1985, que dieron lugar a la actual democratización de Guatemala. Éstas se celebraron el 3 de noviembre, y han sido el paso definitivo para la “tercera ola democratizadora” en Guatemala.

## **2.2 Las teorías que explican la democratización en Guatemala**

Existen varios enfoques teóricos para explicar la causa o causas que dieron lugar a la democratización en Guatemala. Dichos enfoques se podrían clasificar en tres grandes grupos: (i) Proyecto liderado mayoritariamente por las elites del sector privado y/o de un poder extranjero, (ii) Proyecto liderado mayoritariamente por las huestes militares en el poder, (iii) Proyecto logrado en etapas diferentes pero progresivas.

Como se verá, cualquiera que sea el grupo de enfoques teóricos que se acoja, en los tres grupos se da como coincidencia particular el hecho de que el proceso democratizador se explica más por su impulso de forma up – down, es decir desde las elites hacia el pueblo, que un proceso bottom – up, esto es desde el pueblo hacia las elites, lo que ayuda a explicar la poca consciencia democrática que se puede apreciar en la población guatemalteca, pues la democracia fue en buena medida algo impuesto y no logrado.

A continuación se expondrán los mencionados grupos de enfoques teóricos que buscan explicar el proceso de democratización en Guatemala:

### **(i) Proyecto liderado mayoritariamente por las elites del sector privado y/o de un poder extranjero**

El exembajador de Francia en El Salvador entre 1985 y 1988, y académico, Alain Rouquié hace un estudio de la situación de conflicto y de paz durante la segunda mitad del siglo XX en Centroamérica, en su obra “*Guerras y paz en América Central*”. Respecto del item que

interesa, la democratización, plantea que la ausencia de experiencia democrática en los países centroamericanos, con excepción de Costa Rica, conllevaban (hasta la época que abarca la obra, que son comienzos de los noventa) unas “*elecciones sin democracia*”, por las cuales se legitimaban las dictaduras.

En otras palabras, los regímenes autocráticos que azotaron la región realizaban elecciones con el fin de tener una mejor presentación internacional, pero eran unas elecciones que no obedecían al carácter de libres y competitivas.

Para el exdiplomático, la “*tercera ola*” en Centro América obedece a dos causas:

(i) Por una parte, porque “*(...) las clases poseedoras han comprendido que la peor de las democracias es más favorable para sus intereses que las dictaduras de tendencias estatistas y nacionalistas imprevisibles.*”(Rouquié, 1994<sup>a</sup>: 229)

Esta afirmación de Rouquié se corrobora en el trabajo de Rachel McCleary, que más adelante se expondrá, y con varias entrevistas que sostuve con empresarios guatemaltecos o que tienen negocios en Guatemala. Por ejemplo, un empresario extranjero que en los años setenta y ochenta era gerente regional de una empresa multinacional, me comentó que el panorama en Guatemala antes de las elecciones de 1985 era de suprema inestabilidad.

La seguidilla de golpes de Estado hacían muy difícil el manejo administrativo, porque cada nuevo gobernante tenía sus propios proyectos, sin que hubiera coordinación entre regímenes, por lo cual no se sabía qué iba a pasar en temas fiscales, más aún porque en esa época “*(...) hubo una avanzada guerrillera que junto con el embargo de armas norteamericano, hacían que el gobierno, de quien fuere, necesitara plata y por eso nos pusiera nuevos impuestos.*”

Adicionalmente, el profesor francés Gilles Bataillon, quien ha investigado en profundidad la democratización en el istmo centroamericano, me confirmó esta versión en una entrevista

que sostuve con él en el marco del X Congreso Centroamericano de Sociología, celebrado en Antigua, Guatemala, en octubre de 2006.

El profesor Bataillon entrevistó en los albores de los ochenta a varios empresarios y ellos *“se sentían ahogados por el cerco que Estados Unidos y algunos países de Europa ejercían sobre sus inversiones. Esto los tenía desesperados.... Decir que eran guatemaltecos les cerraba muchas puertas y oportunidades de negocio por la mala fama que tenían los militares en el exterior.”*

(ii) La otra causa de la democratización en Centroamérica, aplicable como la anterior a Guatemala, contiene la acción realizada por un jugador externo. Explica Rouquié que *“(...) Estados Unidos comprende que la victoria sobre las guerrillas no se puede obtener solamente mediante reformas y tácticas contrainsurreccionales adaptadas – Rambo más la reforma agraria -, sino que no puede prescindir de la boleta electoral y la ideología pluralista.”* (Rouquié, 1994a: 230).

Esta posición también es acogida por el profesor Edelberto Torres – Rivas, en una obra a la que aludiremos en reglones posteriores, y me ha sido corroborada por varios militares que en el primer quinquenio de la década de los ochenta eran oficiales superiores, entre ellos el general Ricardo Bustamante. Según el mencionado militar, una vez el Ejército tenía controlada la situación militar, el golpe final a los grupos guerrilleros era impactarlos en la arena política, y con la apertura democrática el discurso insurgente quedaría sin fundamento en gran medida.

Además de lo anterior, Rouquié afirma que Estados Unidos no sólo quería complementar la lucha contrainsurgente con la democracia, sino que tenía en mente un elemento geopolítico, que era aislar al gobierno sandinista y cercarla políticamente.

Por su parte Carlos Vilas plantea que la democratización es un proceso, que en la región centroamericana se basa fundamentalmente en los siguientes aspectos: El primero de ellos es el de las elites de poder, quienes acogen una democracia que se sustente en una *“(...)”*

*competencia electoral entre las clases propietarias apoyadas en la manipulación clientelística del voto de las masas rurales analfabetas.*” (1998: 283). El segundo aspecto que da lugar a la democracia en Centro América es la política exterior norteamericana, que vio en la democracia una alternativa y un instrumento para reducir la eficacia de los procesos revolucionarios. La democracia era complementada, en mayor o menor medida, con asistencia económica y militar.

A mi juicio, una de las conclusiones importantes de la exposición de Vilas, además de ver la democratización como un proceso constante que no se agota con elecciones libres y competitivas y que implica casi todas las esferas de la actividad humana, es que tras un análisis económico y social, el autor entiende que el proceso de democratización y de gobernabilidad requiere generar “(...) *las condiciones que constituyen los prerrequisitos de una democratización efectiva, o de fortalecerlas cuando ellas ya existen.*” (1998: 323 y ss).

Una visión complementaria a las anteriores se expone en la obra “Imponiendo la Democracia: Las elites guatemaltecas y el fin del conflicto armado”, de la profesora Rachel M. McCleary, quien examina el papel desempeñado por las dos principales elites de Guatemala para el período de democratización: el sector privado organizado y los militares.

Sus argumentos sobre la democratización de Guatemala entre 1982 y 1986 se basan en que hubo a la liberalización política precedió una liberalización económica porque no había consenso entre las elites mencionadas para formular la política económica y participar en la asignación de recursos. Expresa la autora que dada “(...) *esta severa desunión, con una actitud de “el ganador” se lleva todo por parte del sector privado organizado, la única opción era que los militares dejaran de gobernar el país y lo entregaran a un gobierno civil.*” (2003: 2).

Puesto en otras palabras, la profesora McCleary afirma que ante la presión del sector privado organizado para manejar los temas económicos y de manejo de recursos, y la prepotencia con que los militares preveían que iban a actuar (y que aún hoy en día se aprecia), los militares a fin de no darle gusto a los privados, se lanzaron en un proceso

democrático para que fuera alguien electo quien debiera asumir las responsabilidades en el plano económico y no ellos.

Esta actitud de los militares de evitar ser responsabilizados por su actuar de gobierno se puede apreciar patentemente en el siguiente pronunciamiento de quien fuera ministro de Defensa durante el gobierno de Vinicio Cerezo (1986 – 1990), Héctor Gramajo:

*“(...) En nuestro esquema, el presidente es responsable de todo. Yo le informaba a Cerezo acerca de todas las actividades de inteligencia cuando fui ministro de la defensa ¡para que las culpas se las echaran a él, no a mí! (...)”* (Schirmer, 2001:309)

## **(ii) Proyecto liderado mayoritariamente por las huestes militares en el poder**

Un punto de vista diferente sobre lo acaecido en 1985 es el de Josep María Sanahuja, quien sostiene que el protagonismo en la política de los militares de América Central se debe a la ausencia de instituciones políticas, postulado en el que coincide en buena parte con la posición de Francisco Beltranena, y a la necesidad de una forma de protección del modelo económico basado en economías de agroexportación *“(...) controladas por una pequeña elite y basadas en la explotación de mano de obra abundante y barata.”* (Sanahuja, 1998: 151). El protagonismo de los militares se acentuó en la segunda mitad del siglo XX con el inicio de la guerra fría y de la “amenaza guerrillera”, pues se convirtió en un actor mucho más autónomo y poderoso.

Bajo ese contexto, el mencionado autor considera que si bien las elecciones de 1985 no fueron fraudulentas, no fueron competitivas. Es más, afirma que con la presidencia de Vinicio Cerezo no hubo una verdadera apertura a un proceso de democratización política, pues los militares siguieron detentando un gran poder.

Sin embargo, reconoce que con el proceso se abrieron nuevos espacios de libertad y pluralismo, que fueron empañados por las violaciones a los derechos humanos, la represión contra líderes políticos, los conatos de golpe de Estado por parte de los militares de línea

dura, entre otros. A su vez reconoce un surgimiento de la sociedad civil, que se hizo presente en el autogolpe de Estado que se intentó propinar el entonces Presidente Jorge Serrano Elías, conocido como “El Serranazo”.

Siguiendo con el grupo de teorías que sustentan la democratización de Guatemala en la acción fundamental de las huestes militares, la profesora Jennifer Schirmer hace un planteamiento muy interesante. Ella sostiene que existió un pacto entre el partido político Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) y los militares, para hacer una transición a la democracia que no se destaca por una separación entre los ámbitos civil y militar, en el que “(...) *se redujera la participación militar en política y las fuerzas armadas fueran relegadas a los cuarteles (...)*” (2001: 310), como era de esperarse que ocurriera, sino que pese a la presencia de un civil en el poder, los militares mantuvieron cuotas importantes de poder. Esto como consecuencia de un espectro político en el que la “*línea menos intransigente*” para una apertura eran los militares, pues las elites de derecha no estaban dispuestas a una apertura política.

Esta posición de la profesora Schirmer reitera la posición de Josep María Sanahuja, según la cual las elecciones de 1985 no fueron competitivas, pero además pone en serias dudas que las elecciones hayan sido libres, pues el papel de los militares en la elección es fundamental para que el candidato elegido haya sido el candidato de la DCG, con quien tenía el pacto.

El pacto entre la DCG y los militares lo que buscaba era que no se cambiaran las estructuras, sino que hubiese un traspaso del poder sin muchos sobresaltos, y en el que los militares tuvieran una fuerte presencia en el poder, de suerte que fuera un “poder tras del trono”, como me lo confirmó Rogelio Orozco Ruiz, Secretario de Planificación Estratégica del Comité Ejecutivo Nacional de la DCG. El señor Orozco Ruiz me comentó que gran parte de los candidatos para algún cargo de elección popular de su partido debía ser avalado o era impuesto por los militares.

Así las cosas, no sería ilógico pensar que las verdaderas elecciones libres y competitivas en Guatemala se dieron una vez firmados los Acuerdos de Paz, y no con las elecciones de 1985, bajo el entendido de que la democracia guatemalteca era una democracia tutelada por los militares hasta antes de los mencionados Acuerdos de Paz.

El ex Vicepresidente de la República y académico Francisco Villagrán Kramer en el volumen II de su obra “Biografía política de Guatemala: Años de guerra y años de paz”, plantea la democratización desde un punto de vista del retorno a la constitucionalidad. Además, le da mucha importancia al papel de los militares en la democratización y especialmente al objetivo final de éstos.

Sobre el aspecto anterior el autor literalmente expresa, de forma muy poética por cierto, que: “(...) *Para el Ejército no se trataba únicamente de retornar a un régimen constitucional sino de un reencuentro institucional con el pueblo de Guatemala.*” (Villagrán Kramer, 2004: 289).

Además, realza el papel realizado por el presidente de Costa Rica, Oscar Arias, en el diálogo entre dirigentes políticos centroamericanos y el Ejército, y como también que la celebración de elecciones y la instalación de la Asamblea Constituyente eran un factor político indispensable para el éxito de operaciones militares.

En suma, para el profesor Villagrán Kramer la democratización fue fruto de la necesidad del Ejército por obtener legitimidad ante el pueblo guatemalteco y una ventaja política en la lucha contrainsurgente, tal y como lo plantean Rouquié y don Edelberto Torres – Rivas (cuya posición auscultaremos en líneas posteriores).

Entre los puntos que más se destaca en la forma en que el profesor Francisco Beltranena aborda la transición a la democracia y que complementa las posiciones expuestas, es el del planteamiento de la democracia como una forma de lograr la aceptación de la comunidad internacional en torno al proceso de democratización, y salir así del encasillamiento de Estado paria que la comunidad internacional le daba a Guatemala desde el gobierno de

Lucas García. El autor pone de relieve el papel del ministro de Relaciones Exteriores de Mejía Vítores, Fernando Andrade Díaz – Durán en lograr le meta de la democratización y (...) *“levantar el apoyo técnico y financiero que (la comunidad internacional) pudiera brindarle al país”* (Beltranena, 2004: 415)

**(iii) Proyecto logrado en etapas diferentes pero progresivas.**

Por su parte, el sociólogo guatemalteco más prestigioso en el ámbito nacional como en el internacional, don Edelberto Torres – Rivas, sostiene una tesis muy interesante sobre la democratización de Guatemala. El mencionado académico sostiene que *“(...) el germen democrático creció estimulado por el interés de los actores locales e internacionales (...)”*, pues en *“(...) estas sociedades la influencia interna de factores internacionales no puede desconocerse, así como no puede dejar de considerarse el papel decisivo de fuerzas y estructuras nacionales.”* (Torres – Rivas, 2006: 1).

Respecto de los factores internos que dan lugar a la transición en Guatemala, el profesor Torres – Rivas desarrolla tras una larga y completa exposición una serie de ítem, que resumidos son los siguientes:

- (i) Los procesos democráticos son el resultado de demandas y luchas de fuerzas sociales locales interesadas en el cambio político.
- (ii) Los costos del conflicto armado son mayores que el precio del riesgo democrático.
- (iii) La crisis económica de los años ochenta.
- (iv) La democracia fue parte de una estrategia contra insurgente.

Los factores externos se basan en el descrédito, aislamiento y rechazo de los gobiernos militares en el ámbito internacional y la política exterior norteamericana en el sentido de democratizar los regímenes autoritarios de su área de influencia.



De otra parte, deja muy en claro que “*abandonar la dictadura no es entrar a la democracia*”, y que el tránsito a la “protodemocracia” guatemalteca no es un cambio gradual de régimen, sino un recorrido tortuoso y desigual que ocurre a saltos, que tiene como denominador común “(...) *la erosión del poder autocrático, crisis en las cúpulas dirigentes, movilización popular con represión, competencia partidaria e irrespeto a los derechos humanos, elecciones y guerra.*” (2006: 1).

Para el profesor británico Roddy Brett la transición a la democracia en Guatemala se da mediante dos procesos, o etapas, distintos pero interrelacionados. Un primer proceso, correspondiente a lo ocurrido entre 1982 y 1985, en que hubo unas elecciones que transfirieron el poder político a un civil de parte de un militar, y que fue principalmente parte de una estrategia militar para “*mantener la sobrevivencia institucional*” (2006: 47). Esta etapa fue principalmente parte de la estrategia militar y no consolidó el anhelado Estado de Derecho. El segundo proceso, comprende lo acaecido desde finales de la década de los ochenta y principio de la de los noventa, y corresponde a las negociaciones de paz auspiciado internacionalmente entre el Gobierno, el Ejército y la guerrilla, que se encontraba consolidada en la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

### **3. HACIA UNA INTERPRETACIÓN INTEGRADORA...**

A fin de complementar e integrar en algo las explicaciones sobre la democratización de Guatemala comentadas anteriormente, a continuación expondré brevemente mi visión sobre el fenómeno sub examine. Para esos efectos, adoptaré las variables utilizadas por Schmitter y Karl (1994), pues de la bibliografía revisada considero que son las más adecuadas al caso guatemalteco.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Las mencionadas variables son:

- a) el punto de partida: relativo al desarrollo socioeconómico requerido para que el proceso de democratización pueda llevarse adelante.
- b) las características del proceso: alude a la rapidez o lentitud con que se lleva a cabo el proceso democratizador.
- c) la secuencia de transformación: cómo se va desarrollando la transición.

La situación económica era crítica para inicios de la década de los ochenta. Los analistas consultados y los diversos textos sobre materias económicas coinciden en que entre 1950 y 1979 el país tuvo un buen auge económico. El producto interno bruto (PIB) que era positivo hasta 1980, fue negativo en 1982 (-3.5%), 1983 (-2.6%), y continuó con esa tendencia hasta 1985, año en que llega la democracia, curiosamente. El crecimiento promedio anual durante 1982-1985 fue de -1.6%, y el PIB por habitante en términos reales pasó de Q455.57 en 1980 a Q379.41 en 1985 (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales URL, 1999: 137).

La situación económica aceleró un proceso que, a mi juicio, se venía gestando de antaño, pues desde el gobierno de Lauguerud García la deslegitimación del Gobierno guatemalteco se hacía presente, especialmente por la política exterior norteamericana en materia de derechos humanos y por la propaganda insurgente en varios foros internacionales. El descrédito del Gobierno y del Ejército continuó con las espurias elecciones de 1978, en la que resultó electo el general Fernando Romeo Lucas García, y dicho descrédito nacional e internacional tuvo su punto cumbre con la toma de la embajada de España en 1980.

En los años posteriores, con Ríos Montt y el conocimiento de las matanzas por parte del Ejército y de grupos paramilitares, como las Patrullas de Autodefensa Civil, la legitimidad de los gobiernos militares feneció, de suerte que se aplicó la máxima de Quinto Tulio Cicerón, *“no hay gobierno sin legitimidad”*. Es por esto que cuando asume el general Mejía Víctores, las leyes e instituciones necesarias para hincar un proceso de democratización electoral se promulgan y ejecutan muy rápido, que ya habían sido concebidas por Ríos Montt, pero éste no las había ni siquiera promulgado.

En otras palabras, y considerando la victoria estratégica de los militares sobre la guerrilla en el campo militar, si bien el proceso de deslegitimación de los militares fue progresiva, la secuencia de transformación fue rápida, pues se necesitaba, además de gobernabilidad,

---

d) el papel de los actores externos: qué tanto o que poco inciden en la democratización actores internacionales como Estados, Organismos de Cooperación Internacional, Organizaciones No Gubernamentales, etc.

quitarle el sustento político a las pretensiones de los grupos alzados en armas, y el mejor medio era la democracia.

El gobierno de Ríos Montt, probablemente por presiones internas dentro del Ejército y por la creciente crisis económica, comenzó a organizar las primeras instituciones democráticas (al menos en términos electorales). Mejoró el Registro a los ciudadanos y creó el actual Tribunal Supremo Electoral. Esto puede decir poco para una transición democrática porque solo estamos hablando de los mínimos procesales de la democracia. Hay que recordar que en Guatemala hubo elecciones en muchos períodos de su historia, pero eso no hacía que fuera un país democrático. Pero sin duda alguna es un paso adelante y un proceso evolutivo en la transformación a la democracia.

El mismo Ejército cuando se dio cuenta de las "*locuras*" de Ríos Montt deciden "relevarlo" de su mando y accede al poder el general Mejía Víctores, el 8 de agosto de 1983. El derrocamiento de Ríos Montt lo hace el Ejército por dos razones:

- (i) por su aventura con la Iglesia de el Verbo, pues más que un gobernante parecía un predicador (Sabino, 2008); y
- (ii) porque el sector civil, especialmente el sector privado organizado, se cansan de sus "*locuras*" y sus incesantes estados de excepción. Vale la pena mencionar que, además, varios partidos políticos mantenían su inconformidad con Ríos Montt por no llamar a elecciones y que el sector privado mantenía cero comunicación con el gobierno.

En cuanto a los aspectos internacionales, es bien conocida la presión de la política exterior norteamericana respecto de la democratización de Centro América en general y todos los recursos que involucró para lograr el objetivo de la democracia, así que no aludiré en este factor, sino a un factor internacional desconocido que puede estar involucrado y que poco se comenta, aunque haré una referencia a ello en líneas posteriores, es el siguiente: desde

1970, y especialmente 1976, con el terremoto ocurrido en Guatemala, se comenzó a ver una influencia importante de las iglesias protestantes, de la rama pentecostal en Guatemala. Estas iglesias comenzaron a instruir nuevos valores en la gente como parte de su legado político.

Obviamente estos valores iban acorde a los valores estadounidenses y comenzaron a socializar el concepto de los valores democráticos en la población guatemalteca, y más profundamente en el interior del país que es donde más fieles predicaban esa religión. Muchos afirmarán que esto da un peso crítico en la transición hacia la democracia, pero hay que ser sensatos y darle un grado no tan grande, pero si considerarlo.

A mi modo de verlo la democracia fue una concesión de los militares, ellos fueron los que pelearon para "imponerla" y para mantenerla, pues de tras de sí tenían muchas presiones para que se diera. Esto lo reitera el politólogo Daniel Mehrad con la siguiente frase: *"los militares tuvieron que llevar a rastras el gobierno de la DC"* (coincide con lo expresado por la profesora Schirmer y que fue expuesto en líneas precedentes). Ellos no podían permitir que lo que habían gestado se les viniera abajo, y por eso los civiles sólo tuvieron un rol después de la transición, como lo expresa Brett (2006: 53).

En suma, los militares permitieron la transición a la democracia por:

1. su preocupación por el desprestigio y deslegitimación que percibían, especialmente en el contexto internacional,
2. una medida contrinsurgente, como fue explicado por el profesor Alain Rouquié en líneas anteriores,
3. presión de la política exterior norteamericana y de la comunidad internacional,
4. los apuros que la situación económica les estaba causando y que a la vez no querían asumir como una carga que los enfrentara al sector privado.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BELTRANENA FALLA, Francisco. *Élite del poder en la historia pretoriana de Guatemala*. Tesis Doctoral. Universidad Pontificia de Salamanca. Facultad de ciencias Políticas y Sociología. Madrid, 2004.

BRETT, Roddy, *movimiento social, etnicidad y democratización en Guatemala, 1985 – 1996*. F&G Editores. Guatemala. 2006.

CONTRERAS, Daniel y CASTRO DE ARRIAZA, Silvia. “Historia Política (1954-1995)”. En *Historia General de Guatemala Tomo IV*. Luis Luján Muñoz (Director). Fundación Amigos del País. Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Guatemala, 1998.

FALLA, Ricardo. *Masacres de la selva. Ixcán, Guatemala (1975 – 1982)*. Sin fecha de publicación ni edición.

GORDON VERNER, Joel. “Heterogeneidad de distrito electoral y competencia entre partidos: El caso de Guatemala”. En *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 34, No. 1 (Jan. - Mar., 1972), pp. 133-153.

GRAMAJO MORALES, Héctor Alejandro. *Alrededor de la Bandera. Un análisis praxológico del enfrentamiento armado en Guatemala 1960 – 1996*. Tomo I. Primera edición. Tipografía Nacional. Guatemala, 2003.

LUJÁN MUÑOZ, Jorge. *La tragedia de la Embajada de España en Guatemala, 31 de enero de 1980: perspectivas, controversias y comentarios*. Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Guatemala, 2007.

MCCLEARY, Rachel. *Imponiendo La Democracia: Las elites guatemaltecas y el fin del conflicto armado*. Segunda edición. Artemis Edinter. Guatemala, 2003.

ROUQUIÉ, Alain. *Guerra y paz en América Central*. Primera edición en español. Fondo de Cultura Económica. México, 1994a.

ROUQUIÉ, Alain (coordinador). *Las fuerzas políticas en América Central*. Primera edición en español. Fondo de Cultura Económica. México, 1994b.

SANAHUJA, Joel María. “Los militares: ¿de la centralidad a la periferia?”. En *América Central, las democracias inciertas*. CARDENAL, Ana Sofía y MARTÍ I PUIG, Salvador (Compiladores). Universitat Autònoma de Barcelona, Editorial Tecnos S. A. Madrid, 1998.

SABINO, Carlos. *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989). Tomo I*. Fondo de Cultura Económica. Guatemala, 2008.

SABINO, Carlos. *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989). Tomo II El dominó que se cayó*. Fondo de Cultura Económica. Guatemala, 2008.

SCHIRMER, Jennifer. *Intimidaciones del proyecto político de los militares*. Segunda edición. FLACSO, Guatemala. Guatemala, 2001.

SCHMITTER, Philippe y KARL, Terry Lynn. “Democratization around the Globe: Opportunities and Risks”. En *World Security: Challenges for a New Century*. 2a ed. KLARE, Michael y THOMAS, Daniel (editors). St. Martin’s Press, New York, 1994.

SCHMITTER, Philippe y KARL, Terry Lynn. “Qué es... y qué no es la democracia”. En *El resurgimiento global de la democracia*. Larry Diamond y Marc F. Plattner (compiladores). Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. México, 1996. Pp. 37 a 49.

TORRES – RIVAS, Edelberto. *¿Qué democracias emergen de una guerra civil?* Ponencia en el seminario “Mutaciones democráticas en Centroamérica”. Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA). Antigua Guatemala, Octubre 2006.

TORRES – RIVAS, Edelberto. *La piel de Centroamérica (una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia)*. Tomo I. FLACSO Guatemala. Guatemala, 2006.

VILAS, Carlos. “La democratización en los escenarios posrevolucionarios de Centroamérica: antecedentes y perspectivas.” En *América Central, las democracias inciertas*. CARDENAL, Ana Sofía y MARTÍ I PUIG, Salvador (Compiladores). Universitat Autònoma de Barcelona, Editorial Tecnos S. A. Madrid, 1998.

VILLAGRÁN KRAMER, Francisco. *Biografía política de Guatemala. Años de guerra y años de paz*. Volumen II. FLACSO, Guatemala. Guatemala, 2004